

ASOCIACION DE CLUBS DE FUTBOL SALA IBENSE



XII 24 HORAS LIBRES DE FÚTBOL SALA

XII 24 HORAS LIBRES DE FÚTBOL SALA

17 Y 18 DE JULIO DE 2009

**FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: 09 DE JULIO DEL 2009
A LAS 22:00 HORAS**

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 180 EUROS POR EQUIPO
FIANZA: 20 EUROS POR EQUIPO**

SORTEO: 10 DE JULIO A LAS 17:00 HORAS

MÁXIMO 64 EQUIPOS, 16 GRUPOS DE 4 EQUIPOS

**SE CLASIFICARAN LOS DOS PRIMEROS DE CADA GRUPO,
TOTAL 32 EQUIPOS CLASIFICADOS.**

COLABORA: EXCMO AYUNTAMIENTO DE IBI

BASES DE COMPETICIÓN DE LA XI EDICIÓN DE LAS 24 HORAS LIBRES DE FÚTBOL SALA DE IBI.

- 1º Los equipos participantes tendrán como máximo 15 jugadores. Esta edición de las 24 horas de Fútbol sala de Ibi se consideran abiertas, es decir, podrán participar equipos y jugadores no locales, sin ninguna limitación.
- 2º Las reglas de juego serán las recogidas en el reglamento de la FEFS y apreciadas según su buen entender por los árbitros que participen en esta competición. Para cualquier información al respecto, acudir al Comité de Organización o consultar a los árbitros.
- 3º Las infracciones y sanciones disciplinarias se regirán por el reglamento disciplinario del Comité de Fútbol Sala Ibense. Si bien, el procedimiento sancionador tendrá carácter urgente, dando valor absoluto al acta que redacte el arbitro. Las sanciones también serán económicas a la vista del acta arbitral: tarjeta amarilla 1,5 €, tarjeta azul directa 3 €, por partido de sanción que le corresponda por los motivos que sea sancionado.
- 4º Las bases de competición, salvo lo que se establezca en éstas más específicas, se regirán por las del Comité de Fútbol Sala Ibense.
- 5º La organización del “TROFEO 24 HORAS LIBRES DE FÚTBOL SALA DE IBI” NO SE HACE RESPONSABLE DEL INCIDENTE, LESION O ACCIDENTE, que se produzca durante el trascurso de este torneo, siendo los equipos los responsables de los comportamientos de sus jugadores dentro y fuera de las pistas.
- 6º Se jugarán todos los partidos en 2 tiempos de 20 minutos con 1 tiempo muerto por equipo y tiempo, siendo el descanso de 5 minutos.
- 7º EL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN se ocupará de las labores de inspección y control de la deportividad y buenas maneras de los participantes de este torneo, aún cuando no haya sido sancionado por los árbitros. Pudiendo imponer sanciones a los jugadores, equipos y demás participantes que vulneren aquellas conductas. Las sanciones que sobrepasen los tres partidos de suspensión llevará implícita la EXPULSIÓN DE LA COMPETICIÓN. En estos casos cabrá recurso de apelación por escrito ante el presidente del Comité, en el plazo de una hora desde la notificación de la sanción, siendo irrecusable su decisión fuera de este plazo.

8° A) Las reclamaciones la hará el delegado del equipo por escrito ante el comité de Organización en las oficinas del club de fútbol sala ibense. Este comité estará formado por el presidente, secretario y un vocal del comité anteriormente citado. Sus decisiones serán definitivas, es decir, no podrán ser objeto de recurso alguno.

B) Habrá un comité sancionador así como un comité de apelación para en caso de problema grave que si fuera necesario se reuniría pero siempre seguidamente después de que haya pasado el problema.

9° **Cada equipo deberá presentarse en su campo correspondiente, como mínimo 5 minutos antes del comienzo del encuentro como mínimo con cuatro jugadores y con su lista de jugadores sellada y fotocopia del D.N.I. y un balón reglamentario.** Los equipos que no se presenten a jugar se les retirará la fianza. La inscripción y derecho de arbitraje será de 180 Euros.

10° La fianza que se ha establecido para este torneo (20 €.), estará afectada a las posibles sanciones económicas que se les puedan imputar al equipo, así como a las responsabilidades de desperfectos en las instalaciones.

11° La devolución de la fianza se realizará en el momento en que el equipo eliminado la pida, una vez deducidas las sanciones.

12° En el caso de que los árbitros observasen que un equipo está en la pista, sin las mínimas condiciones para jugar el encuentro, exceso de alcohol o cualquier otra causa, el partido será suspendido y supondrá la **EXPULSIÓN AUTOMÁTICA DE LA COMPETICIÓN DEL EQUIPO.**

13° Los equipos participantes en ésta competición habrán **CONSENTIDO EXPRESAMENTE** la aplicación de estas **BASES DE COMPETICIÓN** y la de cualquier otras normas que la Organización entendiese adecuada para la buena y correcta conducta cívica y deportiva.

14° Se harán grupos según los equipos participantes y se clasificarán los 2 primeros.

Si hubiese empate entre dos o más equipos, se tendrá en cuenta, primero: la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros de la competición. Segundo: el mayor número de goles marcados teniendo en cuenta todos los conseguidos en la competición y tercero: por el resultado del o de los partidos jugados entre ellos.

15° Si algún equipo se retirara por cualquier motivo, se darían todos los partidos como no jugados y perderían la fianza.

16° En el caso de que se alineara algún jugador sancionado durante las 24 horas, o que no este en la lista: dicho equipo sería descalificado y perdería la fianza.

17° El comité tendrá las fotocopias de los D.N.I. para las posibles reclamaciones.

Si el árbitro observase en algún partido la no combatibilidad o un posible arreglo, así como el negarse a jugar de algún equipo, se le expulsaría al equipo con la consiguiente pérdida de la fianza y premios.

18° Todo equipo que se halla hecho acreedor a algún Trofeo o Dinero Efectivo, y no se presente a la entrega de estos una vez acabada la final, perderá todo derecho a dicho premio.

PREMIOS

1° CLASIFICADO.....	2000 EUROS Y TROFEO
2° CLASIFICADO.....	1000 EUROS Y TROFEO
SEMIFINALISTAS.....	500 EUROS Y TROFEO

Habrà trofeo para cada campeón de grupo.

(Dichos premios, solo variarán en caso de que la participación estimada no se produjese)

CLUB FÚTBOL SALA IBENSE DE IBI

EQUIPO _____ CIUDAD _____

DELEGADO _____ TLF.: _____

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FEC. NAC.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

PARA LA INSCRIPCIÓN A LAS 24 HORAS LIBRES SERÁ NECESARIO ENTREGAR ESTA HOJA CUMPLIMENTADA CORRECTAMENTE CON TODOS LOS DATOS INDICADOS, JUNTO A UNA FOTOCOPIA DEL D.N.I. Y EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN.

SELLO Y FIRMA DEL COMITÉ